Julio LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO

Conocí a Jorge Carpizo personalmente cuando fui designado director del Instituto de Investigaciones Sociales por la Junta de Gobierno. En ese momento Jorge era abogado general de la UNAM. Posteriormente tuve una relación más cercana cuando fue designado, por el rector doctor Guillermo Soberón, coordinador de Humanidades. Sin embargo, yo conocía la trayectoria universitaria de Carpizo desde que era estudiante en la Facultad de Derecho.

Jorge Carpizo desde que era estudiante en la Facultad estuvo muy vinculado al Instituto de Investigaciones Jurídicas, en su historia y desarrollo: fue becario, investigador, secretario académico y director del Instituto.

El Instituto tiene su origen en una unidad de investigación que se estableció en la Facultad de Derecho en 1940. No fue hasta 1948 cuando la unidad se separó y se fundó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho con una dirección rotativa. No fue hasta 1966 cuando fue designado director único el doctor Héctor Fix-Zamudio, que realmente se institucionalizó (1966-1978) y que se establecieron las bases para que en el Instituto de Investigaciones Jurídicas llegara a ser el más importante de América Latina y España. Es durante ese periodo fundacional cuando Jorge ingresa al Instituto, y será su primer secretario académico.

Cuando Jorge dejó de ser el secretario académico del Instituto pasó a ser investigador, y mantuvo siempre una cercana relación con el doctor Fix-Zamudio como colaborador y amigo; juntos promovieron importantes proyectos jurídicos e institucionales. Jorge Carpizo formó parte desde muy joven del grupo de juristas que estuvieron en la primera línea en su contribución para la existencia de un verdadero Estado de derecho en México; grupo en el cual el doctor Héctor Fix-Zamudio tuvo un gran liderazgo intelectual y moral, que en la actualidad conserva.

En este aspecto creo que hay que señalar que conjuntamente con el doctor Fix-Zamudio y otros académicos, Carpizo apoyó la creación de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, y posteriormente, siendo coordinador de Humanidades, le dio un fuerte impulso. La Academia Mexicana de Derechos Humanos fue pionera en promover uno de los pilares de la democracia: el respeto por los derechos humanos.

Hay que destacar, particularmente, una iniciativa conjunta de Jorge Carpizo y el doctor Fix-Zamudio, que condujo a la Reforma de 1988, que fortaleció las atribuciones constitucionales de la Suprema Corte de Justicia, al disminuirle su carga legal y reservándole la interpretación definitiva de la Constitución. Esta reforma, aunque con alcances intermedios, puesto que no dio lugar a la creación de una corte constitucional como en Colombia en 1991, pero sí fue un paso muy importante para el establecimiento de un verdadero Estado de derecho en México, que es una condición sin la cual no puede existir un régimen democrático.

1965

El conflicto de 1965 se desencadenó por factores internos y externos, aunque los últimos fueron determinantes. Las causas internas fue la reacción de una parte de los estudiantes que buscaban mantener el statu quo frente a la reforma que propuso el rector. Esa reforma buscaba fortalecer académicamente a la Universidad, y uno de sus aspectos más importantes fue establecer por primera vez un programa que permitió a los estudiantes más destacados y a profesores e investigadores jóvenes a proseguir estudios de posgrado en el extranjero. Los factores externos fueron decisivos en el desenlace del conflicto, y estuvieron vinculados a la intervención del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Díaz Ordaz fue un presidente autoritario, que consideró un desafío el que el rector, un cardiólogo reconocido internacionalmente, no se solidarizara con la represión del movimiento médico de 1965, lo que condujo a que Díaz Ordaz apoyara política y económicamente a la movilización estudiantil y a grupos vandálicos, lo que culminó con la toma de Rectoría, el secuestro del rector y su humillación pública y, en consecuencia, su renuncia.

Jorge manifestó su compromiso con la Universidad, que mantuvo toda su vida, desde que era estudiante. En el conflicto universitario de 1965 organizó la oposición estudiantil en su Facultad a los huelguistas y los intereses externos que querían la renuncia del rector y del distinguido jurista, el doctor César Sepúlveda, director de la Facultad de Derecho.

1968-1970

Después de la renuncia irrevocable del doctor Ignacio Chávez, la Junta de Gobierno designó al ingeniero Javier Barros Sierra, rector de la Universidad. Durante dos años la Universidad tuvo un periodo de tranquilidad y una gestión acertada, con lo que se logró reconstruir la vida académica. Sin embargo, en julio de 1968 la policía reprimió a los estudiantes cuando ingresó violentamente a un recinto universitario. Como reacción, los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y de los principales centros de educación superior del país iniciaron un movimiento de protesta contra el gobierno de Díaz Ordaz.

El movimiento estudiantil de 1968 involucró a otros sectores sociales del país y marcó el inicio de una larga lucha por la democratización de la vida política; sus reivindicaciones plasmadas en un pliego petitorio pueden parecer coyunturales y limitadas, pero apuntaban a la exigencia de la vigencia de un Estado de derecho, donde la aplicación de la ley terminara con el ejercicio arbitrario del poder. Esta vez la respuesta represiva del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz demostró interna y mundialmente el carácter fundamentalmente autoritario del sistema político y su incapacidad de procesar pacífica e institucionalmente las demandas de sectores cada vez más amplios de la población. Más aún, la reacción del presidente Díaz, de asumir personalmente la responsabilidad de las medidas represivas que culminaron el masacre del 2 de octubre en Tlatelolco, contribuyó decisivamente al debilitamiento y pérdida de legitimidad de la institución central del sistema político: el presidencialismo.

Gustavo Díaz Ordaz rompió con la tradición de los presidentes postrevolucionarios que aparecían como los grandes árbitros y mediadores entre los diferentes intereses sectores económicos, políticos y sociales, y el último recurso para la solución de los conflictos y las demandas sociales y políticas. Hasta ese momento, la regla no escrita era que la responsabilidad del recurso a la represión, generalmente selectiva, era asumida por funcionarios gubernamentales de más bajo nivel.

El rector Javier Barros Sierra sumió durante todo el conflicto públicamente su desacuerdo con la política represiva del gobierno. La digna y valiente posición del rector Javier Barros Sierra en la defensa de la autonomía universitaria y de los valores democráticos que representaba el movimiento estudiantil de 1968 tuvieron como respuesta fuertes precisiones gubernamentales, que lo condujeron a su renuncia, pero que para bien de la Universidad y el país rechazó la Junta de Gobierno.

1970-1972

170

Jorge Carpizo empezó a tener responsabilidades institucionales en la Universidad siendo muy joven, al integrarse al equipo del rector Pablo González Casanova (1970-1972), quien lo nombró director de Asuntos Jurídicos.

El periodo del rectorado del doctor Pablo González Casanova, el sociólogo mexicano más reconocido en nuestro país e internacionalmente, se caracterizó por importantes iniciativas, que transformaron a la universidad, entre las que destacan la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la creación de las Escuelas Nacionales profesionales y un fuerte impulso a la investigación en las áreas de ciencias experimentales, las humanidades y las ciencias sociales. El rectorado del doctor González Casanova también se caracterizó por el inicio de otro conflicto que se originó por una fuerte división de la comunidad universitaria respecto a la creación de un fuerte sindicato que buscaba integrar a los trabajadores administrativos y a los académicos.

El rector y muchos universitarios pensaron que las condiciones en que se planteaba la fundación del nuevo sindicato ponía en riesgo la autonomía universitaria, sobre todo porque había el temor de que se integrara al poderoso sistema sindical corporativo, que no era independiente y que era completamente dócil a las órdenes presidenciales. En ese contexto de una Universidad dividida por el conflicto y por lo tanto debilitada, la toma de rectoría por un grupo vandálico minoritario que fue impulsado por el gobernador del estado de Guerrero y tuvo la complicidad del gobierno federal cuando era presidente Luis Echeverría, cerró las puertas a una solución negociada entre universitarios.

Esta situación se agravó cuando oficiosamente el presidente Echeverría envió el mensaje de que bastaría la petición del rector para que entrara la policía y desalojara a los invasores de Rectoría. El rector y muchos universitarios consideramos que la posición gubernamental tenía como objetivo eludir su responsabilidad en el conflicto y al mismo tiempo vulnerar la autoridad moral del rector y la autonomía universitaria, lo que condujo a que el doctor Pablo González Casanova renunciara a la Rectoría.

1977

Con la renuncia del doctor Pablo González Casanova el conflicto no terminó, la Universidad permaneció dividida, lo que aprovecharon, una vez más, grupos internos radicales y grupos violentos apoyados, financiados y organizados por fuerzas políticas externas.

DR © 2015. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

El nuevo rector designado por la Junta de Gobierno, el doctor Guillermo Soberón (1973-1981), tomó posesión en un estacionamiento de la Universidad, entre improperios y lanzamiento de objetos por parte de un grupo de vándalos que se autodefinían como universitarios. Continúo así un periodo muy difícil para la Universidad, que se agudizó cuando el naciente sindicato planteó iniciar una huelga general en toda la Universidad. De esta manera, la comunidad universitaria se dividió entre las escuelas y facultades e institutos, que votaron en asambleas apoyar la huelga y aquellos que la rechazaron. En el Instituto de Investigaciones Sociales, en una asamblea a la que asistieron una parte de los académicos y la mayoría de los trabajadores administrativos, se pronunciaron a favor de la huelga.

Durante el conflicto de 1977 (que fue un parteaguas en la historia reciente de la Universidad), Jorge Carpizo, quien fue en ese periodo abogado general y posteriormente coordinador de Humanidades, desempeñó un papel muy importante en la resolución tanto al interior de la Universidad como en las relaciones con el gobierno de la República.

Jorge Carpizo tuvo una gran influencia como parte del grupo de representantes del rector en las negociaciones ante la Secretaría de Gobernación, cuyo titular era Jesús Reyes Heroles, un político con categoría de estadista. Carpizo tuvo una interlocución privilegiada con Jesús Reyes Heroles durante todas las etapas del conflicto, lo que facilitó llegar a acuerdos entre las autoridades universitarias y el gobierno federal, que lograron una solución interna al conflicto sin que se desbordara a otros espacios políticos externos.

Al interior de la Universidad, Jorge Carpizo también contribuyó sustancialmente a encontrar una solución al conflicto. Como director del Instituto de Investigaciones Sociales, le agradezco mucho, que cuando yo estaba en una reunión con investigadores, me mandó un mensaje de que no me presentara en la Universidad, ya que en ese momento la policía había entrado en el campus universitario. El mensaje de Jorge me permitió, en ese momento extremadamente doloroso para la comunidad universitaria, poder participar activamente con otros directores, que pensaban de manera semejante, en la reconciliación de la comunidad universitaria. Jorge sabía, porque estaba trabajando en ese objetivo y era su apuesta personal y universitaria, que era necesario para el futuro de la Universidad promover un periodo de reconciliación, porque era fundamental para continuar una vida institucional sana.

Solucionado el conflicto, en el periodo, el rectorado del doctor Guillermo Soberón se caracterizó por importantes reformas, tanto en la docencia como en la investigación, para elevar la calidad académica de la Universidad. Además, es importante destacar, como un ejemplo de la continuidad

institucional que existe en la Universidad Nacional Autónoma de México, que el doctor Soberón continuó las iniciativas del rector González Casanova para aumentar la presencia de la Universidad en la educación superior, renovando los sistemas de enseñanza y extendiendo, aumentando y diversificando socialmente su capacidad de atender la creciente demanda de educación superior en el país.

Director (1978-1984)

Jorge Carpizo fue designado por la Junta de Gobierno, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Jorge mantuvo y consolidó al Instituto como el más importante de Iberoamérica, y además en su periodo alcanzó un reconocimiento internacional: al mismo tiempo se dio una gran apertura en el campo disciplinario y una renovación de las generaciones, tanto por el ingreso de investigadores jóvenes como por el amplio programa de becarios para que pudieran ser incorporados posteriormente, selectivamente, como investigadores.

Cuando Jorge Carpizo terminó su periodo de director en 1984 no buscó la reelección, porque siempre pensó que no es positivo para la renovación de las instituciones.

Jorge empezó su carrera académica e institucional en el Instituto, y ahí la terminó cuando decidió no aceptar más cargos públicos.

1985-1989

Después del rectorado del doctor Octavio Rivero Serrano (1981-1985), en que hubo un periodo de tranquilidad en la vida universitaria, en gran parte porque se había llegado a un acuerdo en el periodo anterior entre las autoridades universitarias y el emergente sindicato, Jorge Carpizo fue designado rector por la Junta de Gobierno. Durante su rectorado (1985-1989), Carpizo planteó un proyecto de reforma universitaria, que se plasmó en el importante texto Fortaleza y debilidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este documento constituye un balance crítico muy agudo del estado de la Universidad, y una propuesta académicamente radical de cambios en su organización y reglas de funcionamiento.

Esta propuesta tocó los intereses de sectores universitarios que eran partidarios de mantener el *statu quo*, porque así convenía a sus intereses o a su concepción de la Universidad, lo que provocó la prolongada huelga de 1987. Además de los estudiantes y algunos académicos que la apoyaron,

esta huelga fue sostenida por el gobierno federal, sobre todo por la Secretaría de Gobernación, cuyo titular era Manuel Bartlett.

Esta combinación de factores obligó al rector y a las autoridades universitarias a una negociación, que llevó a la preparación de un Congreso, con una amplia participación de representantes de todos los sectores universitarios. De esta manera, la búsqueda de consensos en torno a la agenda del congreso fue una de las actividades más importantes durante la última etapa del rectorado de Carpizo; sin embargo, al mismo tiempo que se logró recuperar el funcionamiento normal de la universidad en todas sus funciones, durante el rectorado de Jorge Carpizo se amplió la participación de los universitarios en la toma de decisiones en los órganos académicos colegiados, y sobre todo en uno de los tres órganos de autoridad de la Universidad: el Consejo Universitario.

Me parece importante destacar que siendo rector Jorge Carpizo estableció la Defensoría de Derechos Universitarios, con lo que volvió a demostrar su preocupación por los derechos humanos, que fue una constante en toda su vida.

Jorge Carpizo, consecuente con sus principios, no aceptó postularse como candidato a la Rectoría para un siguiente periodo, ya que, como señalamos anteriormente, Carpizo siempre sostuvo que no era partidario de la reelección porque era un obstáculo para la renovación institucional. Después de ser rector, se reintegró al Instituto de Investigaciones Jurídicas, y del que nunca, incluso cuando inició un importante papel en la vida pública nacional, dejó de estar vinculado afectiva e intelectualmente.

1989-1996

El congreso universitario que se gestó en el rectorado del doctor José Sarukhán (1989-1996) recogió muchas de las propuestas de Jorge Carpizo, aunque no todas. Afortunadamente, la celebración del congreso permitió que se crearan las condiciones para que se reiniciara en el rectorado del doctor José Sarukhán una etapa de fortalecimiento y desarrollo de la vida académica universitaria. El doctor Sarukhán llevó a cabo un conjunto de medidas que lograron elevar sustancialmente el nivel académico de la Universidad, tanto en el bachillerato como en la educación superior y en el posgrado, al mismo tiempo se fortaleció la investigación, tanto a nivel de las ciencias como en las humanidades y las ciencias sociales, y se estableció su vinculación con la docencia en todos los niveles, pero fundamentalmente con el posgrado.

1990-1994. Trayectoria en la vida pública

Al terminar su periodo de rector, Jorge Carpizo inició su entrada a la vida pública como ministro numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1989), posición en la que estuvo poco tiempo, porque en un contexto político favorable a las reformas democráticas promovió la creación de una institución imprescindible para la democratización del país: la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la cual fue presiente fundador (1990-1993). La Comisión Nacional de Derechos Humanos es una dimensión fundamental conjuntamente con las reformas electorales, de lo que se ha llamado por los analistas políticos "La transición del autoritarismo a la democracia en México". Como hemos señalado, sin el respeto a los derechos humanos no podemos hablar de democracia.

Posteriormente, Jorge Carpizo desempeñó un papel fundamental en el proceso de transición democrática como secretario de Gobernación (1994) después de haber sido procurador general de la República (1993).

Jorge Carpizo, aunque aceptó cargos políticos del más alto nivel, nunca fue miembro de un partido político. La imagen de Carpizo era la de un reconocido jurista y universitario que había sido rector, y que al momento en que el presidente Carlos Salinas le ofreció la Secretaría de Gobernación, Carpizo era el presidente-fundador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Por todas esas características, Jorge tenía el perfil ideal para convertirse en un gran mediador y negociador entre las distintas fuerzas políticas, y poder continuar las reformas electorales necesarias para dar una alternativa pacificadora a la grave crisis política que se presentó súbitamente al iniciarse el año 1994.

La posición de Jorge Carpizo como secretario de Gobernación permitió realizar las primeras elecciones federales no cuestionadas por los principales partidos políticos y la gran mayoría de los ciudadanos. Este notable avance fue posible por las reformas del Instituto Federal Electoral en 1994, que aunque mantiene la permanencia del secretario de Gobernación como presidente de dicho instituto, cambia los requisitos para ser consejero, los que pasaron de ser magistrados a ciudadanos.

Hay además que destacar que el acuerdo entre los principales partidos políticos, que fue fundamental en ese contexto, no podría haber sido posible si Jorge Carpizo en su calidad de secretario de Gobernación no se hubiera pronunciado públicamente en el sentido de que la reforma no podía ser el resultado de una negociación excluyente entre dos partidos, sino que se debía incluir a todo el espectro ideológico-político, y en particular a la izquierda, representada por el PRD, alejando así la tentación política

del bipartidismo. Esta posición fue un paso fundamental para destrabar el proceso de transición.

Los cambios a nivel del Instituto Federal Electoral y la inclusión de todos los actores políticos en las reformas condujeron a las primeras elecciones no cuestionadas en su legitimidad por los principales partidos políticos y la mayoría de la población.

Es muy importante subrayar que en 1994 la vida política de México estuvo a punto de desbordarse en la violencia y en la guerra civil, por lo que no deja de ser crucial que se haya encontrado una vía pacífica para el cambio político, y ciertamente Jorge Carpizo fue un actor muy importante en este delicado momento para el país.

Conclusión

Para escribir esta breve semblanza hice un recorrido del trayecto vital de Jorge, y le añadí lo que percibí y constaté en la relación institucional y personal que tuvimos.

Un rasgo que hay que destacar de la personalidad de Jorge Carpizo es que tuvo la capacidad de integrar su proyecto académico e intelectual con la responsabilidad en los cargos que desempeñó tanto en la Universidad como a nivel de la política nacional. Otra constante es que en toda su trayectoria tanto en la Universidad como en la vida pública demostró su compromiso en la defensa y el fortalecimiento de las instituciones y en la democratización del sistema político.

Su relación con la política y con el poder fue la de un hombre comprometido con mejorar la situación del país, siempre manteniendo una distancia crítica, no solo porque nunca aceptó ser miembro de un partido político, sino también porque en los distintos cargos públicos supo mantener su independencia.

Un ejemplo de su autonomía fue la renuncia que siendo secretario de Gobernación le presentó al presidente Carlos Salinas, porque no estaba dispuesto a detener o retroceder el proceso de reformas, por las presiones de un partido político. Aunque no lo mencionó, es posible deducir que se trataba del PRI, porque era al que más le afectaban los cambios. Afortunadamente, el presidente no se la aceptó, muy probablemente, porque tomó conciencia de las graves implicaciones políticas que habría tenido su renuncia.

Más allá del personaje público, Jorge tenía muy valiosas cualidades como persona, y para muchos de los universitarios que trabajamos con él fue un amigo leal, además de que con todas las personas que tuvieron re-

lación con él, independientemente de su posición jerárquica o social, era sencillo, respetuoso y amable.

Voy a mencionar una anécdota, que puede parecer intrascendente o demasiado personal; sin embargo, me parece que es un ejemplo de cómo Jorge no olvidaba sus lazos personales y de amistad, independientemente de las posiciones que él ocupara. Mi esposa y yo estábamos preocupados de que nuestra hija Ana, que tenía once años, viajara por primera vez sola a París. Jorge, por coincidencia, iba en el mismo vuelo, y al reconocer a nuestra hija, cuidó de ella, con discreción y delicadeza, durante el viaje. Al aterrizar, lo esperaban el embajador de México en Francia y personal de la embajada: Jorge era entonces secretario de Gobernación, y tuvo un gesto propio de un amigo, pero poco común en un alto funcionario; a pesar de su agenda y la comitiva oficial, se quedó acompañando a Ana hasta que los amigos franceses que se habían retrasado pasaron a recogerla, más de una hora después.

Jorge no solo fue un destacado jurista, siempre se interesó por la cultura y apoyó decididamente a las humanidades y el arte. En este último aspecto, no solo era un hombre culto y sensible, sino que también trabajó al lado de arquitectos, pintores y escultores para concebir y hacer realidad un gran proyecto universitario: el Espacio Escultórico.

Jorge murió prematuramente, teniendo una gran presencia en nuestra Universidad y en la vida pública y con un gran potencial, que no tuvo tiempo de hacer realidad. Fue una gran pérdida para la Universidad y el país, así lo pensamos y sentimos los universitarios.